



# CERTIFICADO

**CERTIFICADO N°: C854190PER-01.2018**  
**INSCRIPCIÓN N°: CU 854190**

Campo de atención:

**Métodos de producción orgánica**  
**Orgánico PERÚ**

Emitido para:

**ORGANICCROPS EIRL**  
**HUANUCO, PERÚ**  
**Proyecto en: PERÚ**

Estándar:

Reglamento Técnico para los Productos Orgánicos D.S. No. 044-2006-AG en producción orgánica de productos agrícolas e indicaciones referentes a productos agrícolas y comestibles, incluyendo las regulaciones correctivas y/o las Regulaciones de Inspección de Control Union Peru S.A.C. (CU).

**Válido hasta: 23 de Julio del 2019**

Control Union Perú S.A.C. declara que ha inspeccionado la(s) unidad(es), y/o el(los) producto(s) del cliente mencionado anteriormente, encontrándolos en concordancia con los estándares mencionados previamente. Este certificado cubre la(s) unidad(es), y/o producto(s) mencionado(s) en el anexo autenticado de este certificado.

Este certificado está vigente hasta nuevo aviso, siempre que el cliente mencionado en la primera parte continúe reuniendo las condiciones establecidas en el contrato del cliente con Control Union Perú S.A.C..

Basado en las inspecciones anuales que Control Union Perú S.A.C. efectúa, este certificado está actualizado y mantenido vigente.

Fecha de Certificación  
24 de Julio del 2018  
Fecha de validez hasta: 23 de Julio del 2019  
Fecha de última inspección: 10 de Julio del 2018

Lugar y fecha de expedición:  
Lima, 24 de Julio del 2018

Declarado por:

  
En nombre del Director Gerente  
Srta. JC CASTRO  
Certificador

Control Unión Perú S.A.C  
Av. Petit Thouars Nro. 4653 (Piso 6 - Ofic. 603)  
Lima 18, Lima - Perú  
<http://www.cuperu.com>  
Tel.: +51(1)7190400

**CONTROL UNION PERU S.A.C.**



Anexo del CERTIFICADO N°: C854190PER-01.2018  
INSCRIPCIÓN N°: CU 854190  
Métodos de producción orgánica  
Orgánico PERÚ

Nombre y dirección del titular de la licencia:

ORGANICCROPS EIRL  
JR. MAYRO NRO. 605 CENT C.U. HUANUCO,  
HUANUCO  
PERÚ

Representado legalmente por: Sra. Zúñiga Cueva

Este certificado cubre los siguientes PRODUCTO(S) los cuales cumplen el criterio del Reglamento Técnico para los Productos Orgánicos D.S. No. 044-2006-AG incluyendo las regulaciones correctivas, y los estándares que son aplicables a los estatus indicados a continuación:

**Productos orgánicos**

Producto no.	Nombre del producto	Simple/Multi ingrediente	Unidad(es) de procesamiento
P 027500	Granos de cacao	Simple	PRC 081101
P 027499	Manteca de cacao	Simple	PRC 081101
P 027502	Licor de cacao	Simple	PRC 081101
P 027503	Cacao nibs	Simple	PRC 081101
P 042317	Polvo de cacao	Simple	PRC 081101
P 024552	Polvo de camu camu	Simple	PRC 081101
P 090237	Semillas de chia	Simple	PRC 081101
P 067942	Aguaymanto deshidratado	Simple	PRC 081101
P 010502	Polvo de Lúcumá	Simple	PRC 081101
P 008253	Polvo de maca	Simple	PRC 081101
P 079326	Maca gelatinizada	Simple	PRC 081101
P 047805	Café pergamino	Simple	PRC 081101
P 059295	Granos de quinua	Simple	PRC 081101
P 140478	Sacha inchi gelatinizada en polvo	Simple	PRC 081101
P 014742	Aceite de sacha inchi	Simple	PRC 081101
P 039945	Sacha inchi en polvo	Simple	PRC 081101
P 041396	Yacón en polvo	Simple	PRC 081101
P 034781	Rebanadas de yacón	Simple	PRC 081101

\*Orgánico:

De acuerdo al Artículo 2 del Reglamento Técnico para los Productos Orgánicos D.S. No. 044-2006-AG

\*\*En Transición:

De acuerdo a los Artículos 5 y 7 del Reglamento Técnico para los Productos Orgánicos D.S. No. 044-2006-AG



**Anexo del CERTIFICADO N°: C854190PER-01.2018**  
**INSCRIPCIÓN N°: CU 854190**  
**Métodos de producción orgánica**  
**Orgánico PERÚ**

Este certificado, referido en la licencia del contrato como el alcance del certificado, cubre las siguientes UNIDAD(ES) DE PROCESAMIENTO y PROCESOS, las cuales reúnen el criterio del Capítulo XI del Reglamento Técnico para los Productos Orgánicos D.S. No. 044-2006-AG incluyendo las regulaciones corregidas, y los estándares que son aplicables a las categorías de producto indicadas a continuación:

**Unidad(es) de Procesamiento:**

Unidad No.	Nombre de la unidad	Ref. de la unidad	Dirección	Procesos
PRC 081101	ORGANICCROPS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	D-01	JR. MAYRO NRO. 605 CENT C.U. HUANUCO, HUANUCO, PERU	Administración, exportación, ventas.

Este certificado, incluyendo su anexo, permanece bajo propiedad de Control Union Perú S.A.C. y puede ser retirado en caso de finalización como se menciona en el contrato del titular de la licencia, o en caso de cambios o desviaciones en los datos mencionados anteriormente. El titular de la licencia está obligado a informar inmediatamente a Control Union Perú S.A.C. de algún cambio en los datos mencionados anteriormente. Solamente el certificado original y firmado es válido.

Fecha de la certificación:  
24 de Julio del 2018  
Lugar y fecha de expedición:  
Lima, 24 de Julio del 2018

Autenticado por

En nombre del Director Gerente  
Srta. JC CASTRO  
Certificador



**¡Este certificado no puede ser utilizado como certificado de garantía para las mercancías entregadas!**